El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fernán Núñez

Núm. 131/2023

Don Alfonso Alcaide Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fernán Núñez, Córdoba, hace saber:

Habiendo sido publicado el edicto en el Tablón de Edictos Electrónico, desde el día 17 de enero de 2023, el anuncio de la Resolución de Alcaldía número 127/2023, de fecha 17 de enero de 2023, de la Resolución de requerimiento de subsanación para el proceso de selección de tres plazas de Policía Local de Fernán Núñez.

Se procede a la publicación del anuncio de la Resolución de Alcaldía número 127/2023 en el Boletín Oficial de la Provincia, indicando que la relación completa de la citada resolución se halla publicada en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fernán Núñez https:

//fernannunez-ofvirtual.e-admin.es/apidocumental/firma/res-guardo?pCsv=963E144131DEF13D66CB&pFechalnsercion=17-01-2023%2010:14:06

Se dará un plazo de diez días hábiles para la subsanación, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Fernán Núñez, 17 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Alfonso Alcaide Rodríguez.